



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto este año promover con otras provincias acuerdos similares al convenio de colaboración firmado con la Diputación de Valladolid y con el Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Valladolid para la recuperación ambiental de depósitos de escombros y residuos inertes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, el Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Valladolid y la Diputación de Valladolid firmaron, hace un año, un convenio de colaboración cuyo propósito es la recuperación ambiental de depósitos de escombros y residuos inertes en la provincia.

Dotado con más de 1 millón de euros, este acuerdo incluía el desarrollo de un sistema de gestión de residuos derivados de obras de construcción y demolición (RCD's) hasta 2019.

El tratamiento de estas zonas de residuos forma parte de las políticas ambientales que, tanto en el ámbito autonómico, por parte de la Junta de Castilla y León, como en la Unión Europea, se engloban dentro de las prioridades en esta materia.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene constancia de que acuerdos similares se han firmado en algunas provincias de la Comunidad, siendo deseable su extensión al resto de Castilla y León.



PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León promover acuerdos similares con el resto de las provincias de la Comunidad en 2018?

En Valladolid, a 31 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros